



Quarcenta metauedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL OCHO CIENTOS SEIS.

Alcalde Mayor para que la tenga
presente en lo que se ocaurre
y to tienda y otro en este Ayuntamiento un memo-
rial de Daniel Munoz, vecino de
esta Ciudad, en que pide que se le permita
que copie, solicite y lleve a cabo
con su cargo y sueldo sobre la tienda
de pan de esta Ciudad y entendi-
do para esta Ciudad, acienda para al Cava-
nero Comisario que entiende en su
particular para que arregle y disponga
lo convenientemente sobre la Cruz que ave
satisfacer esta Mercadería según la calidad
de su tienda.

Oficio sobre el otro en este Ayuntamiento en oficio de
Barracas y Esno. Sr. Intendente de esta Plaza y sufra
ocho del Comercio en q. Esmerca la
orden del Supremo Consejo por la qual
se manda por nulo y de nungun efecto
lo acordado en la Barraca, en q. se
haviendo sacado a pública subasta,
y qui se abone a Juan Perez el año
de seiscientos de echo en lo que se
rematara, con lo demás que contiene
y entendiéndose para esta Ciudad acienda
queda en su Indiferencia se pare

